

TANGO[®]
software

GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN



SUELDOS

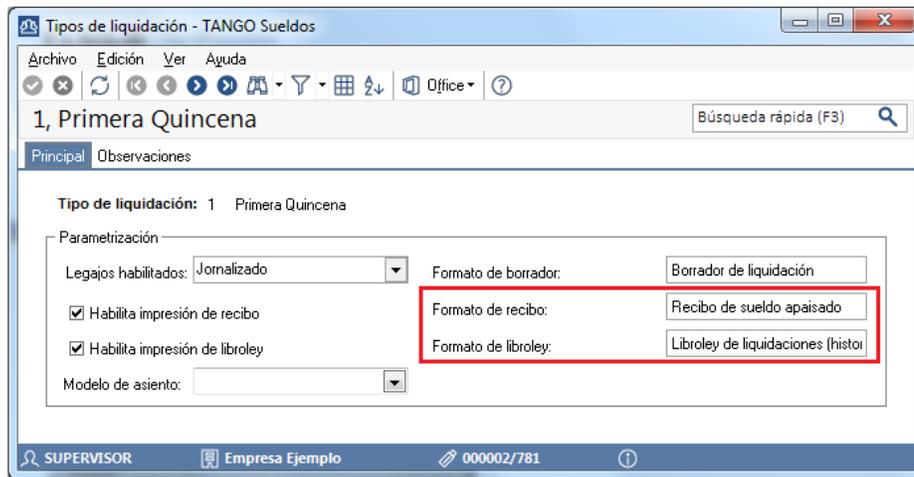
Utilización de typs

UTILIZACIÓN DE TYP

En Sueldos Astor, los reportes por defecto utilizan RPT. En caso de necesitar utilizar archivos TYP, deberá realizar los siguientes pasos:

1. ELIMINACIÓN DEL REPORTE ASOCIADO AL TIPO DE LIQUIDACIÓN

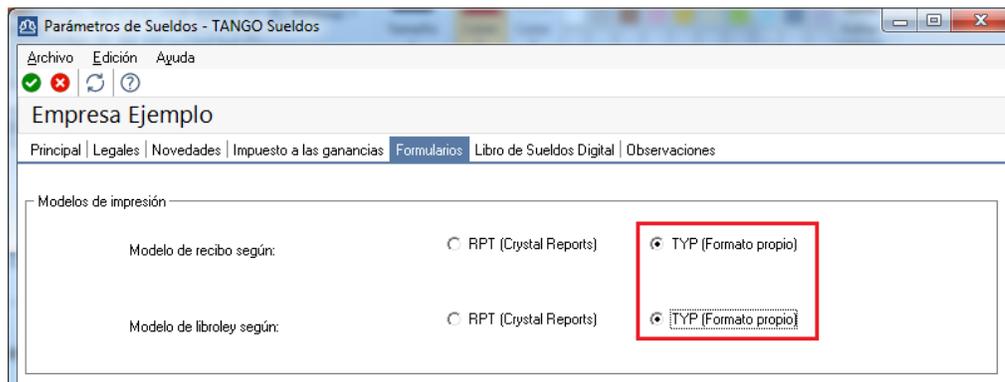
Ingrese a Archivos-Liquidación-Tipos de Liquidación y modifique los reportes asociados. Aquí deberá borrar el valor existe en “Formato de Recibo” y “Formato de Libro ley”.



Nota: Esto lo deberá realizar por cada tipo de liquidación que tenga cargada en el sistema y deberá realizarlo según el cambio que quiere realizar. Es decir que si desea utilizar el TYP sólo en los recibos será necesario eliminar únicamente el formato del recibo.

2. CAMBIO DE FORMATO DE REPORTE

Luego acceda a Archivos- Parámetros de Sueldos y en la solapa “Formularios”; elija la opción que desea utilizar para Modelo de Recibo ó para el Modelo de Libro ley.



2.1 Cambiar de formato TYP a formato RPT

Para cambiar el formato, ya sea de Libreley o Recibos de Sueldo, del formato TYP al formato RPT deberá ingresar en Archivos / Liquidaciones / Tipos de Liquidación. En Tipos de Liquidación, borre el Formato de Recibo/Libreley para **todas** las liquidaciones.

1, Primera Quincena Búsqueda rápida (F3)

Principal Observaciones

Tipo de liquidación: 1 Primera Quincena

Parametrización

Legajos habilitados: Formato de borrador:

Habilita impresión de recibo Formato de recibo:

Habilita impresión de libreley Formato de libreley:

Modelo de asiento:

Finalizado este procedimiento, ingrese a Archivos / Parámetros Generales y coloque como Modelo de Recibo o Libreley el RPT.

Principal Legales Novedades Impuesto a las ganancias **Formularios** Libro de Sueldos Digital Observaciones

Modelos de impresión

Modelo de recibo según: RPT (Crystal Reports) TYP (Formato propio)

Modelo de libreley según: RPT (Crystal Reports) TYP (Formato propio)

Una vez seleccionado este procedimiento, ingrese nuevamente en Archivos / Liquidaciones / Tipos de Liquidación y coloque un formato de recibo de sueldo o Libreley.

1, Primera Quincena Búsqueda rápida (F3)

Principal Observaciones

Tipo de liquidación: 1 Primera Quincena

Parametrización

Legajos habilitados: Formato de borrador:

Habilita impresión de recibo Formato de recibo:

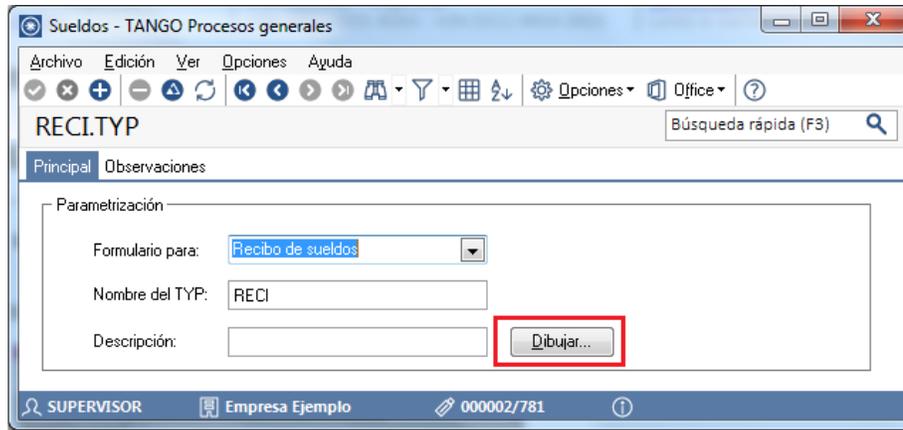
Habilita impresión de libreley Formato de libreley:

Modelo de asiento:

Finalizados estos procedimientos podrá utilizar el formato RPT para imprimir los recibos de sueldo o libre ley.

3. CONFIGURACIÓN DEL ARCHIVO TYP

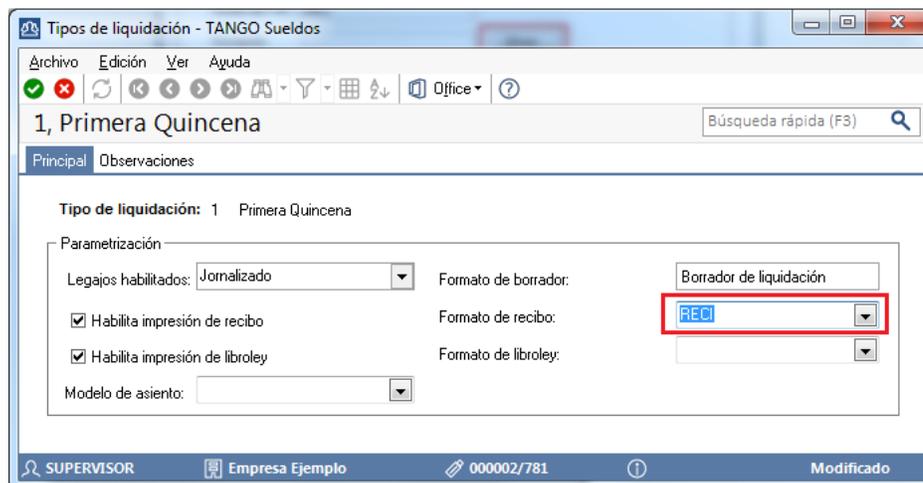
Defina el formato del formulario de Recibo y/o Libro Ley; desde el módulo de Procesos Generales en Tablas Generales/Formularios/Sueldos



Nota: Si necesita, puede definir un Typ para cada tipo de Liquidación.

4. ASOCIACIÓN DEL TYP AL TIPO DE LIQUIDACIÓN

Finalmente deberá ingresar nuevamente a Archivos-Liquidación-Tipos de Liquidación e indicar en “Formato de Recibo” y “Formato de Libro ley” los archivos definidos en el punto anterior.



Nota: También deberá realizar estos pasos por cada uno de los tipos de liquidación que tiene cargadas en el sistema.